

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo de dos mil veintiuno (2.021).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00939 00**

El memorialista habrá de estarse a lo dispuesto en auto de fecha 16 de diciembre de 2020.

De igual forma se dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 6 de octubre de 2020 (fl. 114) y en auto del 3 de noviembre de 2020 (fl. 122).

Cumplido lo anterior, ingrese al despacho para proveer.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

Jueza

B/f

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 073, hoy **26 de mayo de 2021**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria